



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del TRLRHL, queda aprobado definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra para el ejercicio 2022, al haber transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales sin que se hayan formulado reclamaciones o alegaciones contra el mismo, que fue aprobado inicialmente, junto con las Bases de Ejecución y la Plantilla de personal funcionario y laboral, por el pleno de la Corporación en sesión de fecha 3 de marzo 2022 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 52 de fecha 16 de marzo de 2022.

En consecuencia, ya fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la inserción del citado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y gastos, junto con la plantilla de personal:

#### Resumen del Presupuesto General para 2022

##### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.023.828	40,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.236.506,94	45,11
3	GASTOS FINANCIEROS	4.825	0,10
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.930	0,32
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.281.089,94	86,34
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	547.571,06	11,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	547.571,06	11,04
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.828.661	97,38
	B) OPERACIONES FINANCIERA		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.000	0,26
9	PASIVOS FINANCIEROS	116.770	2,35
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	129.770	2,62
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2022</b>	<b>4.958.431,00</b>	<b>100</b>

##### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	%
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.908.818,00	38,50
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	119.500,00	2,41
3	TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.225.249,50	24,71
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.307.872,00	26,38
5	INGRESOS PATRIMONIALES	16.500,00	0,33
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.577.939,50	92,33
	A: 2) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	81.465,50	1,64
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	286.026,00	5,77
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	367.491,50	7,41
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.945.431,00	99,74
	B) OPERACIONES FINANCIERAS		



8	Activos Financieros	13.000,00	0,26
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.000,00	0,26
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2022</b>		<b>4.958.431,00</b>	<b>100</b>

**PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORALES DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA 2022:**

**A) PERSONAL FUNCIONARIO**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
Secretaría- Intervención	1	A-1/A-2	26	Cubierta
Técnico de Gestión	1	A-2	26	Cubierta
Técnico superior de Urbanismo	1	A1	22	Vacante
Administrativo	4	C-1	22	3 Cubiertas 1 Vacante (promoción interna)
Policía Local –Oficial Jefe-	1	C-1	22	Cubierta
Policía Local. Oficial	1	C-1	22	Cubiertas
Policía Local	7	C-1	20	6 Cubiertas
Auxiliar Administrativo-Jefe	1	C-2	16	Cubierta
Auxiliar Administrativo	2	C-2	16	Cubiertas

**B) PERSONAL LABORAL**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	SITUACIÓN
Encargado de Obras	1	Vacante
Operario Parques y jardines	1	Cubierta
Peón especializado	1	Cubierta
Operarios Limpieza	9	Cubiertas
Trabajadora social	1	Cubierta
Educadora Social	1	Cubierta
Auxiliar S.A.D	3	2 Vacante
Conserje	3	1 Vacante
Coordinadora Escuela Educación Infantil	1	Cubierta
Técnico Jardín de Infancia	3	Cubiertas
Bibliotecario/archivero	1	Cubierta
Informador juvenil	1	Cubierta
Monitor de Deportes	1	Cubierta
Auxiliar administrativo	1	Cubierta

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Numancia de la Sagra, 7 de abril de 2022.–El Alcalde, Juan Carlos Sánchez Trujillo.

N.ºI.-1662